

INFORME SECRETARIAL. Ciénaga, 22 de octubre 2020. Al despacho informándole que el proceso de la referencia se encuentra pendiente por fijar nueva fecha para audiencia, toda vez que en la fecha anterior se evidenció la necesidad de requerir al Inspector de Policía. ORDENE.

PIEDAD CECILIA PEREA VARELA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CIÉNAGA-MAGDALENA
RADICACIÓN: 47-189-40-89-001-2019-00237-00
NATURALEZA DEL ASUNTO: JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
DEMANDANTE: JULIETH PAOLA MARTÍNEZ SERRANO

CIÉNAGA, OCTUBRE VEINTIDÓS (22) DE DOS MIL VEINTE (2.020) .-

En atención al informe secretarial que antecede, fíjese como fecha para audiencia de que trata el numeral 2° del artículo 579 del C.G. del P., para el día 4 de noviembre de 2020, a las 3:00 p.m.

Conforme lo establecido en el Decreto 806 del 4 de junio de 2020, Art. 7, la audiencia se realizará a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, que es completamente gratuita y se puede descargar en su celular, portátil o computador de mesa.

Para ingresar a la reunión siga el link que se escribe a continuación:

1. Link: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MjIhYzlmYjItZjNiNi00NWVklThhODctZmUzMGY2ZGY0MTY3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cb-a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22b6caf924-206d-4776-9148-65fa734d9434%22%7d
2. Escriba su nombre
3. Entrar con audio y video

De igual forma, se ordena requerir al Inspector de Policía del municipio de Ciénaga - (Magdalena), a fin de que certifique si al momento de expedir la Resolución 035 del 11 de marzo de 2019 a través de la cual se ordena el Registro extemporáneo de defunción de José Martínez Carvajal, hubo algún error en la fecha del fallecimiento. Dicha certificación deberá aportarla a mas tardar el día 2 de noviembre de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

EL JUEZ,

RICARDO ELÍAS DE JESÚS BOLAÑO GONZÁLEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA

Este auto fue notificado por estado en línea

Fecha: 23 de octubre del 2020